



Santiago, 01 de marzo de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, CorpBanca Administradora General de Fondos S.A. comunica a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad:

En sesión de Directorio celebrada el día de hoy, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Marzo de 2016, a las 9:00 am, a realizarse en las oficinas de la sociedad ubicadas en Rosario Norte 660, piso 17, Comuna de Las Condes, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias de su competencia:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros, sus Notas e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2015.
2. Designación de los Auditores Externos para el año 2016.
3. Elección del Directorio.
4. Información sobre las operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046.
5. Pronunciarse sobre la proposición del Directorio de distribuir como dividendo la totalidad de las utilidades del ejercicio del año 2015.
6. Fijar la política de dividendos.
7. Designación del periódico para las publicaciones legales del año 2016.
8. Otras materias de interés social que no sean propias de una junta extraordinaria de accionistas.

Sin otro particular, lo saluda atentamente a Ud.

Alejandro Magnet S.
Gerente General (s)

CORPBANCA ASSET
MANAGEMENT

Rosario Norte 660 Piso 17, Las Condes, Santiago Chile
Teléfono (56 2) 600 370 3600
www.corpbancainversiones.cl